



AYUNTAMIENTO DE NAGUA
Gestión 2024-2028
"Por una ciudad moderna"

✉ alcaldiamunicipalnagua@gmail.com
📍 C/ 27 de febrero no.28, Nagua, Rep. Dom.
📞 (829) 837- 3800 EXT 104 RNC-410-000015

DEL CONCEJO MUNICIPAL



Resolución No. 109-25

Considerando: Que este Concejo Municipal de Nagua, reunido en sesión extraordinaria marcada con el No. 35-25 d/f 29 de diciembre del año dos mil veinticinco (2025), conoció el proyecto de presupuesto general de este Ayuntamiento Municipal de Nagua para el año 2026.

Considerando: Que la ley 75-25 modifica el art. 21 de la ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, para que el 30% sea para Gasto de personal, el 40% Servicios Municipales, el 25% obras de infraestructura y un 5% Educación, salud y género.

Considerando: Que el Proyecto de Presupuesto para el año 2026 estima percibir ingresos por RD\$150,000,000.00, de los cuales por ingresos propios son RD\$ 50,091,645.00 y por transferencia del Gobierno Central RD\$99,908,355.00.

Considerando: Que las fuentes de financiamiento del proyecto de presupuesto municipal para el año 2026 son las siguientes: impuestos RD\$21,249,500.00, Transferencia Corriente según la ley RD\$74,931,267.00, Transferencia de capital según la ley RD\$ 24,977,088.00, Servicios por contraprestación RD\$22,819,770.00, otros ingresos RD\$1,522,375.00, venta de Activos no Financieros (Terreno Cementerio) RD\$4,500.000.00.

Vista la ley 176-07 del Distrito Nacional y los municipios, en sus art. 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329 y 330.

Vista la ley 75-25 que modifica el art. 21 de la ley 76-07 del Distrito nacional y los Municipios.

EL COCEJO MUNICIPAL DE NAGUA, EN PLENO USO DE SUS FACULTADES LEGALES

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Aprobar como al efecto aprueba el presupuesto General de Ingresos y Gastos de este Ayuntamiento Municipal de Nagua para el año 2026, ascendente a la suma de **CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS (RD\$150,000,000.00)** Distribuidos de la siguiente manera: Gasto de Personal (30%) RD\$ 45,000,000.00,



AYUNTAMIENTO DE NAGUA
Gestión 2024-2028
"Por una ciudad moderna"

✉ alcaldiamunicipalnagua@gmail.com
📍 C/ 27 de febrero no.28, Nagua, Rep. Dom.
📞 (829) 837- 3800 EXT 104 RNC-410-000015

DEL CONCEJO MUNICIPAL

Servicios Municipales (40%) RD\$60,000,000.00, Obras de Infraestructura (25%) RD\$37,500,000.00, Educación, Salud y Genero (05%) RD\$ 7,500,000.00.

ARTICULO SEGUNDO: Remitir la Presente resolución a la Contraloría Municipal, Alcaldía Municipal, Gerencia Financiera para los fines de lugar correspondientes.

Dada en el Concejo municipal de nagua, prov. María Trinidad Sánchez, República Dominicana, a los 29 días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025)



Rishira Batista
SRA. RISHIRA J. BATISTA.
Concejal

Ely medrano
SR. ELY MEDRANO.
Concejal



Noe Jimenez
SR. NOE JIMENEZ MARIA.
Concejal

Juan Martinez
SR. JUAN MARTINEZ.
Concejal.